



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Miraflores, 16 de diciembre de 2021

OFICIO N° 2574 -2021-JUS/SG

Señora:

NORMA YARROW LUMBRERAS

Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Congreso de la República

Lima. -

Asunto : Solicita informe sobre Proyecto de Ley N° 00051/2021-DP, Proyecto de Ley que regula los deberes de idoneidad y garantía de los derechos humanos de los Ministros y Ministras de Estado

Referencia : a) Oficio N° 0018-2021-2022/CDRGLMGE-NMYL/CR.
b) Oficio Múltiple N° 000888-2021-PCM-SC

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla, por especial encargo del señor Aníbal Torres Vásquez, Ministro de Justicia y Derechos Humanos; y a la vez dar atención al documento a) de la referencia, a través del cual su despacho solicita informe sobre el Proyecto de Ley N° 00051/2021-DP, Proyecto de Ley que regula los deberes de idoneidad y garantía de los derechos humanos de los Ministros y Ministras de Estado.

Al respecto, se adjunta copia del Informe Legal N° 213-2021-JUS/DGDNCR, elaborado por la Dirección General de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria del sector; para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

.....
CARLOS ALBERTO CAVAGNARO PIZARRO
Secretario General
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Cc. Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros.



BICENTENARIO
PERÚ 2021